



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE URBANISMO

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2019

SDM-SC- 186529

Señor (a):

JOHN ALEXANDER BRÍÑEZ MORENO
Diagonal 45 Sur No. 23 A -55 Tunal 2 Piso
Teléfono: 3057102309
Email: John.brinez28@gmail.com
CIUDAD

472	Municipio: BOGOTÁ D.C.	Declaración: ☒ Declaración de interés	Declaración: ☐ Declaración de interés
	Referencia: Olivero Castro	Referencia: ☐ Referencia de interés	Referencia: ☐ Referencia de interés
	Fecha: 06 SEP 2019	Fecha: ☐ Fecha de interés	Fecha: ☐ Fecha de interés
	Identificación: 79.301.426	Identificación: ☐ Identificación de interés	Identificación: ☐ Identificación de interés
	De la Diagonal 45 Sur llega con cra 21 pasaje 46 no sigue dia		

REF: RESPUESTA SDM - 212554

Respetado señor BRÍÑEZ

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000023387756 de fecha 8 de abril de 2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017. "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución DIRECCION ERRADA hechos que no son atribuibles a la administración.

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL: JOHN ALEXANDER BRÍÑEZ MORENO
IDENTIFICACION Y NÚMERO DE DOCUMENTO: 79.301.426
ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVO

acción

registrada en RUNT

BOGOTÁ D.C. TUNAL 2 PISO

Departamento

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Correo Electrónico

JOHN.ALEXANDER.BRINEZ28@GMAIL.COM

TELÉFONO

Teléfono móvil

3057102309

- 35

bogota.gov.co

Secretaría de Urbanismo, Planeación y Obras Públicas
Bogotá D.C. - Calle 100 No. 23 A - 55 Tunal 2 Piso
Teléfono: 3057102309 - Correo Electrónico: john.brinez28@gmail.com

472

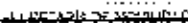
Remitente

Destinatario

Remitente: JOHN ALEXANDER BRÍÑEZ MORENO
Identificación: 79.301.426
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110621064
Fecha de Emisión: 06 SEP 2019 11:34:32

Destinatario: JOHN ALEXANDER BRÍÑEZ MORENO
Identificación: 79.301.426
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110621064
Fecha de Emisión: 06 SEP 2019 11:34:32

BOGOTÁ
REPOR
PARA TODOS



**BOCATA
MEJOR**
849-10805



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

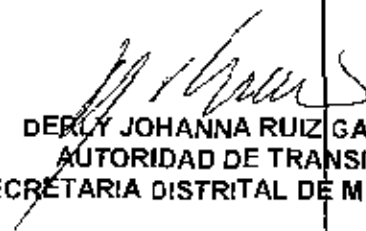
Sobre sus peticiones de cartera pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. **187569 DE 2019**.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por esto debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación. Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
efectando un solo plan

Bogotá D.C. 30 de agosto de 2019

SDM-SC- 187569 /2019

Doctora:

MD JHANA SEPULVEDA AGUIRRE

Dirección de Gestión de Cobro

Secretaría Distrital de Movilidad

E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM 212654/2019

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 9 folios el oficio de la referencia, contentivo de la solicitud de revocatoria del mandamiento de pago y la solicitud de terminación de toda actuación de cobro, impetrada por el (la) señor (a) **JOHN ALEXANDER BRÍNEZ MORENO** identificación con Cédula de Ciudadanía No1033585288.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Adriana Hernández Morales – Abogada SDM

Anexo: copia de la petición en (9) folios y copia de la respuesta por parte de esta Subdirección en (03) folios

Copia: **JOHN ALEXANDER BRÍNEZ MORENO**

Diagonal 45 Sur No. 23 A -35 Tunal 2 Piso

Teléfono: 3057162309

Email: John.brinez28@gmail.com

CIUDAD

Calle 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13895

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-212554/ JOHN ALEXANDER BRÍNEZ MORENO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-186529 d el 30 DE AGOSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-212554.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA